

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA**A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE:****POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

EXAMINADO POR:
ECON. C.PA. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
SC - RNAE No. 626



CONTENIDO:

➤ **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.**

➤ **ESTADOS FINANCIEROS:**

- ✓ *Estado de Situación Financiera.*
- ✓ *Estado de Resultado Integral.*
- ✓ *Estado de Cambios en el Patrimonio.*
- ✓ *Estado de Flujo de Efectivo.*

➤ **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Páginas:

1. Identificación y objeto de la compañía.....	11
2. Bases para la elaboración de estados financieros y principales políticas contables aplicadas.....	11
3. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	14
4. Cuentas y documentos por cobrar – (-) provisión para cuentas incobrables.....	14
5. Activos por impuestos corrientes.....	15
6. Servicios y otros pagos anticipados.....	15
7. Propiedades, planta y equipo.....	16
8. Cuentas y documentos por pagar.....	18
9. Obligaciones con el IESS y empleados por pagar.....	19
10. Obligaciones con la administración tributaria.....	19
11. Capital social.....	20
12. Reserva legal.....	20
13. Ganancias acumuladas.....	21
14. (Pérdidas) acumuladas.....	21
15. Ventas netas y otros ingresos.....	22
16. Costo de venta y producción.....	23
17. Gastos operacionales.....	24
18. Conciliación tributaria.....	25
19. Reformas tributarias.....	26
20. Eventos subsecuentes.....	27

INFORME DE AUDITORÍA EXAMINADO POR EL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

**A los Señores Accionistas de:
ARQUICON S.A.**

1. Opinión:

Hemos auditado los estados financieros de la compañía **ARQUICON S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2016, no fueron auditados, debido a que la compañía no superaba los montos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar la auditoría externa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **ARQUICON S.A.**, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

2. Fundamentos de la opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía **ARQUICON S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros:

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en funcionamiento utilizando dicho principio contable como base fundamental, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones.

La dirección de la compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la compañía.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Dentro del cumplimiento de nuestro trabajo y de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional, tomando en consideración la aplicación del escepticismo profesional que debe cumplir el auditor.

Obtenemos información sobre el control interno importante para cumplir con el encargo de auditoría, con el fin de aplicar procedimientos de auditoría adecuados a la situación presentada y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

Evaluamos la aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables reveladas en los estados financieros presentados por la administración.



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo

R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001

Calle 110 y Av. 112 esquina

MANTA - ECUADOR

Evaluamos en base a la evidencia de auditoría obtenida sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, situación que debemos revelar en nuestro informe de auditoría.

Informamos a la administración de la compañía los hallazgos significativos así como cualquier deficiencia importante del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

5. Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación e informe con relación a actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades si se llegaren a detectar en el desarrollo de nuestro encargo de auditoría y que ha sido requerido en el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el registro oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, correspondiente a la compañía **ARQUICON S.A.**, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017, serán emitidos por separado.

Manta - Manabí - Ecuador, abril 16 de 2018


ECON. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
RUC: 1305016089001

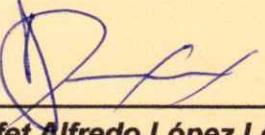
No. de Registro de la Superintendencia
de Compañías: SC-RNAE No. 626



ARQUICON S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

	<u>NOTAS</u>	
	<u>31-Dic 2017</u>	<u>31-Dic 2016</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	18,786
Cuentas y documentos por cobrar	4	5,053
(-) Provisión para cuentas incobrables	4	(293)
Activos por impuestos corrientes	5	30,011
Servicios y otros pagos anticipados	6	2,573
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		56,130
		821,975
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	<u>7</u>	
Terrenos		172,209
Edificios		165,224
Vehículos		33,411
TOTAL COSTO		370,844
(-) Depreciación acumulada		(17,301)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		353,544
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		353,544
TOTAL DE ACTIVO		409,673
		1,182,491

Las notas explicativas 3 a 7 son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Jafet Alfredo López Loor
GERENTE GENERAL



CBA. Petita Menéndez García
CONTADORA GENERAL



ARQUICON S.A.

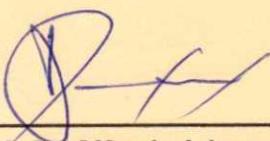
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>NOTAS</u>	<u>31-Dic 2017</u>	<u>31-Dic 2016</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar	8	24,650	255,645
Anticipos de clientes		-	124,629
Obligaciones con el IESS y empleados por pagar	9	8,404	67,400
Obligaciones con la administración tributaria	10	6,802	120,794
TOTAL PASIVO CORRIENTE		39,856	568,468
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar relacionadas		-	266,246
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		-	266,246
TOTAL PASIVO		39,856	834,715
PATRIMONIO			
Capital social	11	52,000	52,000
Reserva legal	12	32,175	29,971
Ganancia acumuladas	13	271,262	247,958
(Pérdidas) acumuladas	14	(5,457)	(5,457)
Ganancia neta del período		19,837	23,305
TOTAL DEL PATRIMONIO		369,817	347,776
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		409,673	1,182,491

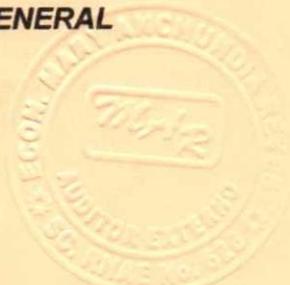
Las notas explicativas 8 a 14 son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Jafet Alfredo López Loor
GERENTE GENERAL



CBA. Petita Menéndez García
CONTADORA GENERAL



ARQUICON S.A.

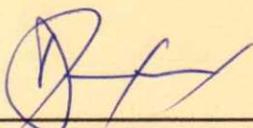
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

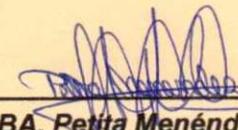
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>NOTAS</u>	<u>31-Dic 2017</u>	<u>31-Dic 2016</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas netas	15	269,007	214,653
(-) Costo de venta y producción	16	(148,474)	(116,151)
GANANCIA BRUTA		120,533	98,501
(-) GASTOS OPERACIONALES:	17		
Administración y ventas		(88,969)	(58,912)
Financieros		(149)	(367)
GANANCIA EN OPERACIÓN		31,415	39,222
INGRESOS NO OPERACIONALES			
Otros ingresos	15	2,392	-
GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		33,807	39,222
(-) 15% participación de trabajadores	18	(5,071)	(5,883)
GANANCIA DESPUÉS DE PART. TRABAJADORES		28,736	33,339
(+) Gastos no deducibles	18	1,695	501
GANANCIA GRAVABLE		30,431	33,840
(-) 22% Impuesto a la renta	18	(6,695)	(7,445)
GANANCIA ANTES DE RESERVA LEGAL		22,041	25,894
(-) 10% Reserva legal	12	(2,204)	(2,589)
GANANCIA NETA DEL PERÍODO		19,837	23,305

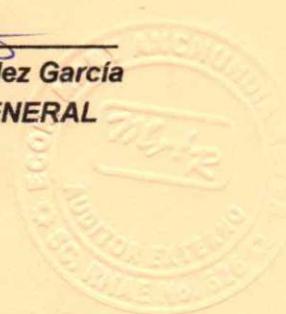
Las notas explicativas 15 a 18 son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Jafet Alfredo López Loor
GERENTE GENERAL



CBA. Petita Menéndez García
CONTADORA GENERAL

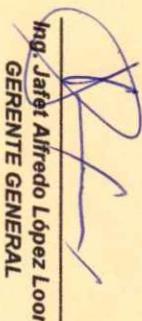


ARQUICON S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL PATRIMONIO
			GANANCIAS ACUMULADAS	(PÉRDIDAS) ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		52,000	1,588	16,912	(5,457)	6,466
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:						
Transferencia de ganancia de 2015	-	-	6,466	-	(6,466)	-
Apropiación de reserva legal 2016	-	28,384	-	-	-	28,384
Transferencia en ganancias acumuladas	-	-	224,579	-	-	224,579
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	23,305	23,305
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		52,000	29,971	247,958	(5,457)	347,776
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:						
Transferencia de ganancia de 2016	-	-	23,305	-	(23,305)	-
Apropiación de reserva legal 2017	-	2,204	-	-	-	2,204
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	19,837	19,837
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		52,000	32,175	271,262	(5,457)	19,837
						369,817

Las notas explicativas 11 a 14 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Jafet Alfredo López Loor
GERENTE GENERAL


CBA. Petita Menéndez García
CONTADORA GENERAL



ARQUICON S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

31-Dic

2017

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Clases de cobros por actividades de operación

3,378

645,911

(+) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios

645,911

Clases de pagos por actividades de operación

(642,533)

(-) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios

(373,222)

(-) Pagos a y por cuenta de los empleados

(152,539)

(-) Otros pagos por actividades de operación

(2,631)

(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo

(114,141)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

(4,982)

(-) Adquisiciones de propiedades, planta y equipo

(4,982)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

(266,246)

(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo

(266,246)

INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

(267,850)

EFEKTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO

286,636

EFEKTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO

18,786

CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

33,807

AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:

189

(+/-) Ajustes por gasto de depreciación

11,955

(+/-) Ajustes por gasto por impuesto a la renta

(6,695)

(+/-) Ajustes por gasto por participación trabajadores

(5,071)

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

(30,618)

(+/-) (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes

501,534

(+/-) (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar

(5,211)

(+/-) (Incremento) disminución en anticipos de proveedores

1,673

(+/-) Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales

(230,995)

(+/-) Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar

(113,992)

(+/-) Incremento (disminución) en beneficios empleados

(58,997)

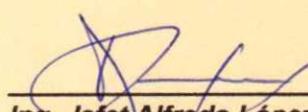
(+/-) Incremento (disminución) en anticipos de clientes

(124,629)

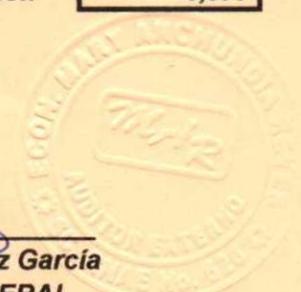
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

3,378

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Jafet Alfredo López Loor
GERENTE GENERAL


CBA. Petita Menéndez García
CONTADORA GENERAL



1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.

La compañía ARQUICON S.A., fue constituida mediante escritura pública el 21 de julio de 2008 ante el Notario Noveno del cantón Portoviejo e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón mediante registro No. 515 y anotado en el repertorio general tomo Nº 26 el 14 de agosto de 2008, para dar cumplimiento a la resolución No. 08.P.DIC. 0373 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Además cuenta con expediente societario 96230.

El representante legal de la compañía es el Ing. Jafet Alfredo López Loor, con un período de duración de 5 años, contados a partir del 09 de enero de 2018, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, cantón Portoviejo, parroquia 12 de marzo calle Paulo Emilio Macías. Su Registro Único de Contribuyente es el 1391752547001.

Las actividades económicas de la compañía ARQUICON S.A., son las siguientes:

- *Construcción de edificios completos o partes de edificios, incluye obras nuevas, ampliaciones, reformas y reparaciones.*
- *Actividades de ingeniería civil.*
- *Actividades de arquitectura*
- *Alquiler de maquinarias y equipos de construcción, incluso camiones grúas, dotado de operarios.*
- *Actividades de alquiler de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contratos para locales comerciales.*

2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:



a. Preparación de los estados financieros.-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

b. Moneda funcional.-

Las cifras presentadas por la compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

c. Efectivo y equivalentes.-

Se considera efectivo, al dinero físico así como también los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

d. Propiedades, planta y equipo.-

Se registran al valor de adquisición según corresponda, las adiciones significativas son activadas de acuerdo a las políticas de la compañía, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones o renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de las propiedades, planta y equipo se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil

d. Propiedades, planta y equipo.- (Continuación)

establecida para cada componente de las propiedades, planta y equipo. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

e. Beneficios a empleados.-

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el período sobre el que se informa.

Los costos de provisiones por jubilación patronal, así como por desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

La empresa y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes como resultado de la prestación de los servicios concedidos por el Instituto de Seguridad Social del Ecuador.

f. Reconocimiento de ingresos.-

La compañía reconoce ingresos ordinarios por concepto de construcción de bodegas y de otros ingresos por alquiler de bodegas, cuando es efectuada la transferencia del bien o servicio al cliente por avance o en su totalidad.

g. Reconocimientos de gastos.-

Los gastos son aquellos que surgen en la actividad ordinaria de la compañía. Los gastos administrativos, de ventas y financieros son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo del bien o servicio.

h. Impuesto a la renta.-

Comprende al impuesto que se determina sobre la ganancia gravable del año, según disposiciones tributarias legalmente establecidas.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.-

La cuenta, efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 presentan los siguientes valores contables:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Cajas		
Caja general	14.469	15.401
Caja chica	774	774
Bancos		
Banco Pichincha Cta.Cte. # 3405660704	3.366	205.437
Banco Pacífico Cta.Cte # 7439652	177	65.023
TOTAL	18.786	286.636

Valores que la compañía mantiene en cajas y cuentas bancarias locales (corrientes), destinados para cubrir sus obligaciones económicas de manera inmediata y de carácter obligatorio.

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - (-) PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.-

A diciembre 31 de 2017 y 2016, las cuentas y documentos por cobrar – (-) provisión para cuentas incobrables están conformados por lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	a)	VALORES US\$	
		31/12/2017	31/12/2016
Cuentas y documentos por cobrar			
Cuentas por cobrar clientes			
No relacionadas			
Jack Castro Alarcón		2.056	7.056
Municipio de Portoviejo		1.912	-
Angloecuatoriana		-	99
Otras cuentas por cobrar			
Relacionadas			
LYL CONSTRUCCIONES S.A.		85	478
No relacionadas			
Humberto San Andrés		1.000	1.000
Cuentas por cobrar sustitutivas SRI		-	497.954
(-) Provisión para cuentas incobrables		(293)	(293)
TOTAL		4.760	506.294

a) Valores por cobrar de años anteriores y del presente ejercicio económico a clientes no relacionados locales debidamente facturados, por concepto de trabajos de muros (Sr. Jack Castro Alarcón) y alquiler de oficinas (Municipio de Portoviejo).

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-

El grupo de activos por impuestos corrientes, por clasificación principal, es como sigue:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Créditos tributarios retenciones años anteriores	a) 5.131	3.315
Retenciones en la fuente (2017)	a) 9.076	9.260
Crédito tributario IVA en compras	a) 11	161
Crédito tributario por retenciones de IVA	a) 9.535	5.804
Cuentas por cobrar SRI	b) 6.258	6.258
TOTAL	30.011	24.799

- a) Créditos tributarios a favor de la compañía que se pueden compensar en la declaración mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA); y en la respectiva declaración anual del Impuesto a la Renta de Sociedades y Presentación de Estados Financieros Único de Sociedades y Establecimientos Permanentes. (RETENCIONES FUENTE).
- b) Son valores que se acumularon desde el año 2013, 2014 y 2015, por facturas dadas de baja por notificación recibida por el Servicio de Rentas Internas, realizándose las correspondientes declaraciones sustitutivas y la administración indica que aspirar recuperar dichos valores.

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.-

Su saldo lo conforman las siguientes cuentas contables:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Anticipos a proveedores	2.573	4.000
Anticipos a trabajadores	-	246
TOTAL	2.573	4.246

Valores entregados de manera anticipada de años anteriores y del presente ejercicio, originados por pasajes aéreos y demás servicios prestados.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-

Las propiedades, planta y equipo de la compañía **ARQUICON S.A.**, han sido valorizados al costo de adquisición y sus depreciaciones determinados en base al método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los bienes y a las normas de contabilidad vigentes.

Las depreciaciones se registran con cargo a costos operacionales del año, utilizando las tasas estimadas y estipuladas en la Reglamento a Ley de Régimen Tributario Interno.

En el ejercicio económico del 2017, el incremento en la cuenta de edificios por un valor total de \$ 4.982 corresponde a la adquisición de 2 contenedores, según documento de respaldo.

(Ver cuadro de movimiento de propiedades, planta y equipo).

ESPA^O EN BLANCO

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- (Continuación)

ARQUICON S.A.					
MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016					
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)					
Descripción	Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Ventas	Saldo al 31/12/2017	% DEPREC.
COSTO					
NO DEPRECIABLES					
Terrenos	172.209	-	-	172.209	
DEPRECIABLES					
Edificios	160.241	4.982	-	165.224	5
Veículos	33.411	-	-	33.411	20
SUBTOTAL	365.862	4.982	-	370.844	
Depreciación acumulada edificios	-	(6.609)	-	(6.609)	
Depreciación acumulada vehículos	(5.346)	(5.346)	-	(10.692)	
(-) Depreciación acumulada	(5.346)	(11.955)	-	(17.301)	
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	360.516	(6.973)	-	353.544	

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas y documentos por pagar lo conforman las siguientes cuentas:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
<i>Cuentas y documentos por pagar</i>		
<i>Cuentas por pagar proveedores</i>		
<i>No relacionadas</i>	742	5,241
<i>Cuentas por pagar relacionadas</i>	a) 5,769	246,842
<i>Cheques Posfechados</i>	b) 18,140	3,562
TOTAL	24,650	255,645

- a) Valores pendientes por cancelar de años anteriores y del presente ejercicio económico, por concepto de préstamos recibidos de parte relacionada local (Sra. María Elena Macías) para la compañía. No generan intereses futuros.*
- b) Cheques girados del presente ejercicio económico a proveedores locales, para garantizar la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la compañía.*

ESPA^CO EN BLANCO



9. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS POR PAGAR.-

Representan aquellas obligaciones (IESS y beneficios sociales) que la empresa proporciona a sus empleados bajo relación de dependencia a cambio de sus servicios prestados. Obligaciones establecidas según la Ley de Seguridad Social, el Código de Trabajo y demás disposiciones legales vigentes. Los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
IESS por pagar	1.319	2.785
Fondos de reserva	83	50
Préstamos hipotecarios	840	758
Décimo tercer sueldo	318	-
Décimo cuarto sueldo	772	-
Utilidad 15% trabajadores (2017)	a)	5.071
Utilidad 15% Trab. de años anteriores		-
Sueldos por pagar		-
TOTAL	8.404	67.400

a) Corresponde a la provisión del 15% participación para trabajadores, según lo establece el artículo 97 - párrafo 1 del Código de Trabajo, que es registrado con cargo a resultados del presente ejercicio económico auditado. (Ver nota explicativa No. 18).

10. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.-

Los impuestos pendientes de cancelación al Servicio de Rentas Internas, a diciembre 31 de 2017 y 2016 son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Impuesto a la renta (2017)	6.695	7.445
Impuesto a la renta (años anteriores)	-	113.030
Retenciones en la fuente	74	161
Retenciones de IVA por pagar	32	159
TOTAL	6.802	120.794

a) Valor por provisión del Impuesto a la Renta Causado de Sociedades, que la compañía calcula utilizando la tarifa de impuesto a la renta (22%) de acuerdo con la normativa tributaria vigente al 31 de diciembre de 2017, aplicable a las ganancias gravables del período. (Ver nota explicativa No. 18).

11. CAPITAL SOCIAL.-

A diciembre 31 de 2017 y 2016 constituye el monto total del capital de la compañía, representado por acciones y que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil; el cual está conformado por 52.000 acciones ordinarias y nominativas, de US\$ 1 cada una. Distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	Nacionalidad	%	Valor Total USD
López Loor Jafet Alfredo	Ecuador	2	1.201
Loor Loor Joe Jameth	Ecuador	98	50.799
TOTAL		100	52.000

12. RESERVA LEGAL.-

El saldo contable que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Reserva legal		
Saldo al inicio de año	29.971	1.588
(+) Incremento en el año	2.204	28.384
Saldo al 31 de diciembre de 2017	32.175	29.971

La Ley de Compañías en su artículo 297 requiere que en las Compañías Anónimas el 10% de la ganancia neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

El incremento en el año 2017, corresponde a la apropiación de la reserva legal proveniente de las utilidades del presente ejercicio económico.

13. GANANCIAS ACUMULADAS.-

Un desglose del saldo contable de la cuenta ganancias acumuladas a diciembre 31 de 2017 y 2016 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Ganancias acumuladas		
Saldo al inicio de año	247.958	16.912
(+) Transferencias de resultados en el año	23.305	6.466
(+) Ajuste de ganancias acumuladas	-	224.579
TOTAL	271.262	247.958

14. (PÉRDIDAS) ACUMULADAS.-

Un desglose del saldo contable de la cuenta (pérdidas) acumuladas a diciembre 31 de 2017 y 2016 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
(Pérdidas) acumuladas		
Saldo al inicio de año	(5.457)	(5.457)
TOTAL	(5.457)	(5.457)

ESPACIO EN BLANCO

15. VENTAS NETAS Y OTROS INGRESOS.-

El saldo contable de las ventas netas provenientes de las actividades ordinarias y de otros ingresos que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Ventas netas		
Ingresos por proyectos		
Contrato de construcción MIES	a) 177.787	112.126
Ingresos por alquiler	b) 91.220	102.527
Otros ingresos	2.392	-
TOTAL	271.399	214.653

a) Ingreso de actividad ordinaria, reconocido según contrato No. 0320-2016 celebrado con la Coordinación Zonal 4 del Ministerio de Inclusión Económica y Social por la “AMPLIACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE LA BODEGA DE LA COORDINACIÓN ZONAL 4 - MIES”.

b) Otros ingresos reconocidos por alquiler de bodegas ubicados en la Avenida Metropolitana (Vía Manta – Portoviejo) a CNT por \$ 22.620, a EDIASA por \$ 9.000, al Municipio de Portoviejo por \$ 22.000 y al Hospital del IEES por 37.600.

ESPAZIO EN BLANCO

16. COSTO DE VENTA Y PRODUCCIÓN.-

El costo de venta y producción de la compañía se refiere a:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
(-) Costo de venta y producción		
Materiales de construcción	(86.360)	(642)
Mano de obra indirecta		
Sueldos, salarios, horas extras y bonos de productividad	(28.892)	(74.450)
Aporte patronal	(3.488)	(14.549)
Fondo de reserva	(62)	(287)
Décimo tercer sueldo	(2.745)	(9.384)
Décimo cuarto sueldo	(2.323)	(5.224)
Vacaciones	(1.341)	(4.343)
Otros beneficios	(824)	(2.767)
Otros costos indirectos de fabricación		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(11.955)	-
Costo máquinas y camiones	(2.574)	-
Servicios recibidos	(4.578)	(780)
Seguros y reaseguros	(3.333)	(3.724)
TOTAL	(148.474)	(116.151)

ESPACIO EN BLANCO



17. GASTOS OPERACIONALES.-

Un detalle de gastos operacionales por su naturaleza, según libros contables (administración, ventas) y financieros, es como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
(-) Administración y ventas		
Sueldos y salarios	(42.000)	(27.347)
Aporte patronal	(5.126)	(2.908)
Fondo de reserva	(3.500)	(2.190)
Décimo tercer sueldo	(1.715)	(1.344)
Décimo cuarto sueldo	(1.482)	-
Vacaciones	(45)	-
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	(1.000)	(3.872)
Mantenimiento y reparaciones	(8.852)	(3.412)
Publicidad	(43)	(41)
De viaje	(4.617)	(4.070)
Servicios básicos	(3.105)	(368)
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	(1.829)	(544)
Impuestos, contribuciones y otros	(3.993)	(6.273)
IVA que se carga al gasto	(357)	(175)
Gastos no deducibles	(1.695)	(501)
Otros gastos del personal	(9.609)	(5.867)
TOTAL	(88.969)	(58.912)

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
(-) Financieros		
Comisiones bancarias	(68)	(75)
Chequeras	(81)	(291)
TOTAL	(149)	(367)

ESPACIO EN BLANCO

18. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA.-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del 15% participación de trabajadores, del impuesto a la renta causado y del saldo a favor del contribuyente es como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Ganancia contable	33.807	39.222
Menos:		
15% participación de trabajadores	5.071	5.883
Más:		
Gastos no deducibles locales	1.695	501
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 22%	30.431	33.840
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	6.695	7.445
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	6.695	7.445
Menos:		
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	-	-
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	6.695	7.445
Más:		
Saldo del anticipo pendiente de pago	-	-
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	9.076	9.260
Crédito tributario de años anteriores	5.131	3.315
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	-	-
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	7.511	5.131

ESPACIO EN BLANCO

19. REFORMAS TRIBUTARIAS.-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 135 del 07 de diciembre de 2017, se expidió el Decreto Presidencial No. 210 sobre el Anticipo de Impuesto a la Renta, mediante el cual se decreta lo siguiente:

- La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US \$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.*
- La rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US \$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US \$ 1'000.000,00) de los Estados Unidos de América.*
- La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US \$ 1'000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.*

En el Segundo Suplemento al Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se expidió La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, los principales cambios en la Ley de Régimen Tributario Interno fueron los siguientes:

- Efectúense en el artículo 37 la siguiente reforma:
 - a. Sustituir “22” por “25”; así como “del 25” por “la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales”.**

19. REFORMAS TRIBUTARIAS.- (Continuación)

- Efectúense en el artículo 41 la siguiente reforma a continuación del último inciso del literal b) del numeral 2 agréguese el siguiente inciso:
 - a) "Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio".
- Efectúense en el artículo 103 la siguiente reforma:
 - a) Sustitúyase la frase "cinco mil dólares de los Estados Unidos de América USD \$ 5.000,00" por "mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.000,00)".

20. EVENTOS SUBSECUENTES.-

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y a la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

ESPACIO EN BLANCO



**INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO CON LA
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO
(UAFE)**



EXAMINADO POR:

**ECON. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
SC – RNAE No. 626**

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA COMPAÑÍA ARQUICON S.A., CON LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO (UAFE).-

Dando cumplimiento al artículo 32 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, expedida mediante resolución No. SCV.DSC.14.009 del 30 de junio de 2014, publicada en el registro oficial No.292 de 18 de Julio de 2014, me permito indicar las actividades y trámites realizados por la compañía ARQUICON S.A., para dar cumplimiento con la Ley de Prevención, Detención y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y las Normas de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.

La compañía mantiene el Código de Registro para Reportes, para informar los datos requeridos por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) y la acreditación del Oficial de Cumplimiento, nombramiento que recae en el Ing. Joe Jameth López Loor.

En la revisión de la información mensual de las operaciones y transacciones individuales originadas por los pagos efectuados por los clientes de la compañía, se constató que el Oficial de Cumplimiento de la compañía durante el ejercicio económico auditado ha cumplido con lo que dispone la Ley de Prevención de Lavado de Activos en su artículo 3, y lo que establece la Norma de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos en su artículo 39 numeral 39.6 de la Resolución SCV.DSC.14.009 de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, enviando los Reportes Mensuales de Operaciones y Transacciones en cero y de aquellos cuyos montos fueron iguales o que superaban el umbral legal, mediante el sistema de carga en línea en la página web de la UAFE, con estado de validación exitoso y dentro del plazo. Además se pudo verificar que la compañía no ha sido notificada por incumplimiento o atrasos en la presentación de los informes mensuales (RESU).

El oficial de cumplimiento cuenta con sus archivos mensuales de la información considerada para reportar a la UAFE para dar cumplimiento a los procesos que se encuentran en el manual interno de políticas y procedimientos para la prevención de lavado de activos, según su información verbal indica que las políticas que incluye el manual interno de políticas y procedimientos que deben aplicar para la prevención de lavado de activos las ha difundido a los accionistas y al personal de la compañía para su conocimiento y aplicación.

Se constata que con fecha 22 de diciembre de 2017, el Oficial de Cumplimiento, Señor Joe Jameth López Loor, elabora el Informe Anual de Actividades del Oficial de Cumplimiento

correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017. El mismo que fue aprobado sin observaciones el 26 de diciembre de 2017.

En mi opinión, las actividades realizadas por el Oficial de Cumplimiento de la compañía **ARQUICON S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, Señor Joe Jameth López Loor cumple con lo que dispone la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y las Normas de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.


ECON. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
SC-RNAE No. 626

